



CICLO DE CHARLAS A FAMILIAS FUNDACIÓN ÆQUITAS, FUNDACIÓN DE FAMILIAS Y ENFERMOS DE TRASTORNO LÍMITE DE PERSONALIDAD/AMAI TLP Y EL COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID

La Fundación Æquitas y Fundación de Familias y Enfermos de Trastorno Límite de Personalidad/AMAI-TLP, en colaboración con el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid que amablemente cede el espacio, tienen el placer de invitarle al ciclo de charlas que tendrán lugar durante el primer trimestre de 2015.

El objetivo principal del ciclo de conferencias es dar a conocer las posibilidades del actual marco jurídico de la discapacidad y sus alternativas.

- Primera Sesión. 26 de Enero de 2015: ***“El Procedimiento de incapacitación”. “Las Fundaciones Tutelares”. “Medidas cautelares”.***
(Alvaro Martín-Moreno Guijarro, Director de la Fundación Tutelar Kyrios y José Luis Castro-Girona Martínez, abogado)
- Segunda Sesión. 23 de Febrero de 2015: ***“Disposiciones testamentarias cuando en la familia hay una persona con discapacidad”. “Poderes preventivos y autotutela”. “Medidas alternativas a la incapacitación”.***
(Almudena Castro-Girona Martínez, notaria y Directora de la Fundación Æquitas)
- Tercera Sesión. 23 de Marzo de 2015: ***“Patrimonio protegido de las personas con discapacidad”. “La Convención de la ONU sobre los derechos de las personas con discapacidad”.***
(Manuel Lora-Tamayo Villacieros, Notario de Madrid)

En todas las ponencias se tendrá en cuenta la situación de los discapacitados no reconocidos

Fechas: 26 de enero, 23 de febrero y 23 de marzo de 2015.

Lugar: Salón de Actos del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid (C/ Serrano nº 9)

Horario: 19:30 horas.

Teléfono: Inscripción gratuita hasta completar el aforo. La inscripción se puede formalizar por teléfono en el 91 448 32 81 o por email amaitlp@amaitlp.org